



COMUNICADO DE PRENSA

Ministerio de Hacienda dio a conocer PIB tendencial y precio del cobre de largo plazo para Presupuesto 2014

- ***El promedio de las estimaciones de los integrantes de los Comités Consultivos convocados por la cartera evidenció una proyección del Producto Interno Bruto de tendencia de 4,8% y un valor de largo plazo del metal rojo de US\$ 3,04 la libra***

Santiago, 28 de agosto de 2013.- El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, junto a la directora de Presupuestos, Rosanna Costa, informaron esta mañana los resultados de los Comités Consultivos del Producto Interno Bruto (PIB) tendencial y del precio de referencia del cobre, variables esenciales para la elaboración del Presupuesto 2014.

De esta manera, las proyecciones de los 18 expertos convocados por la cartera para el PIB de tendencia –capacidad de crecimiento de la economía chilena en el mediano plazo ajustada por factores cíclicos- dio cuenta de un promedio de 4,8%, para 2014, mientras que los pronósticos de los 17 especialistas consultados por el precio del cobre, arrojaron un promedio de US\$ 3,04 la libra para los próximos 10 años.

El jefe de las finanzas públicas, explicó que “nosotros utilizamos las estimaciones de PIB tendencial y el precio del cobre de largo plazo para determinar los ingresos fiscales estructurales y en base a esos ingresos estructurales, se determina la capacidad de gasto público, una vez que consideramos la meta en términos del balance estructural”.

El secretario de Estado aseguró que el Presupuesto 2014 –que se dará a conocer a fines de septiembre- se está elaborando de forma “responsable y de acuerdo a las condiciones que tenemos”. Asimismo, agregó que “estamos trabajando de sol a sol con la directora y nuestros equipos para lograr que este Presupuesto primero esté de acuerdo a las posibilidades reales que tiene el país y que nos hagamos cargo de todos los compromisos que hemos adquirido”.

Respecto a la elaboración de las proyecciones, los comités se reunieron el 20 y 21 de junio. Posteriormente tuvieron un plazo de dos semanas para entregar las respectivas estimaciones, que fueron recibidas a fines de la primera semana de julio.

El titular de Hacienda destacó el hecho de que se trata del primer año en que la estimación de los ingresos estructurales para el Presupuesto está acompañada de un Consejo Fiscal Asesor, lo que calificó como “una innovación institucional en que ponemos mucho acento, porque al final, son las instituciones las que perduran y, por tanto, creemos que este Consejo Fiscal Asesor es un aporte a la institucionalidad económica de nuestro país”.

La directora de la DIPRES destacó que, a petición del Consejo Fiscal, las actas de los comités del PIB tendencial y precio del cobre tienen este año información más detallada de las estimaciones entregadas por los expertos. En el caso del precio del cobre, dijo que no sólo se publicará el promedio estimado por cada experto para los próximos diez años, sino que además el valor para cada uno de los años considerados en ese período. En el caso del PIB de tendencia, se publicará por cada experto la estimación del nivel y la tasa de crecimiento de esta variable. “Estamos seguros de que con esta mayor transparencia estamos aportando al fortalecimiento de la política fiscal”, aseguró.

Rosanna Costa señaló que este cambio se suma a otros avances en transparencia fiscal, como la convocatoria de la Comité Corbo al inicio del Gobierno para que entregara recomendaciones para el perfeccionamiento de la regla, la publicación de un documento anual para replicar paso a paso el resultado del balance cíclicamente ajustado del año anterior y la reciente instalación del Consejo Fiscal.

“Estamos dando pasos importantes en términos de instalar una regla consolidada, transparente, y con una institución que acompaña el proceso de elaboración de los ingresos cíclicamente ajustados. Es importante destacarlo, ya que se trata de un avance institucional relevante”, enfatizó.